Santo que para aquí inserta, Quedando en Su Magd como a la
Rma facultad para repartir el Rma Ayuntam.to de Guadalajara con el
Diputado defendido de Mro por ciento de todos los gastos según las leyes
y la practica que contienen los ordenamientos que se sacaron
para el dho por ciento. Que atta la gente que pueda ser necesaria cuida
del respecto defendo como la de los pueblos que tienen dro en Su Magd
y de Rma Audiencia y Corregidores de los partidos mencionados
cesar Juntar en esta Ciud.d el tiempo que se pretende para se
meter observancia entendida que Su Magd también tiene para
dar la carta para Su Rma Audiencia consintiendo se
con ellos y facilitar qualquier pleyto que se ofrezca como se espera
de Su Real justicia y Magestad dirección de Su Magd y el que en ejecu-
ción a la orden que se le pasa de orden de Su Magd de Ministros de Su Magd
Dios alme de Su Magd como deseo Madrid 27 de Diziembre de mill
Seiscientos y ochenta y quatro. Rs, Lm. de Su Magd y Cam.ro de Seru.
Don Garcia de Bustamante: J. Don Antonio de Juro y Mayra de
Embio a Su Magd los Instrucciones Cartas para Su Magd y Rma Corregidor
regidores de los Sres Governador de Consejo de Castilla. De Don Diego
Henry becante a esta de gerencia sin tramitación la que se ha consegui-
do el Sr Governador de Hazienda sobre lo medio de los pastos
de los Serenos y las Cartas que Rma aquí para ese Sr de Rma
Ciudad y para que Su Magd se de la dirección en Reniente en Bich
de Castel Cartas y la del Sr Secretario de Guerra Orando
Zapata. Comedido alcaldes Regidores de esta Ciudad para
que asista a las Audiencias y Juntas que se
ofrezcan ——————————————
Villa de Tiza ——————————————
Villa de Salas para se
los Sres Corregidores Governadores de Rma Audiencia de los partidos
y parte de Rma exento de Requena y de Rma pido que siendo Su
Magd servido mandar y que se observe con toda puntualidad
lo mandado por Su Magd sacando Su traslado de la carta que para esta
de los Sres Secretarios
de Guerra la qual copia de copias, impresos que acompañan Su Magd se
servirán repartir por las Villas Lugares de los partidos de Su
Rma para que hecha distribución conforme lo que se manda y
se manda por Su Magd se cumpla y execute sin embargo de lo
que se alegare en contrario de cualquier
que se ofrezca
que el repartimiento de todos los vecinos que se hallaren
los Vno por ciento de Maravedis